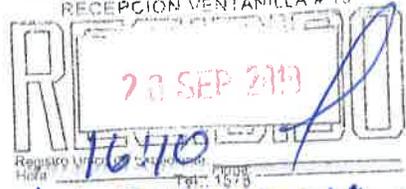


10

*Ministerio de Educación
Guatemala, C.A.*

CENTRO DE ATENCIÓN AL USUARIO - CAUJ-
SECRETARÍA GENERAL
MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS
RECEPCIÓN VENTANILLA # 19



Admisión 2019-77313

Guatemala, 3 de septiembre de 2019
Oficio DIPLAN P-2858-2019

Señor Ministro:

Me dirijo a usted, en referencia a lo establecido en el artículo 13, Decreto 25-2018, del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el ejercicio fiscal dos mil diecinueve (2019), específicamente, a que las instituciones deben elaborar indicadores, para el seguimiento cuatrimestral de cada meta de la Política General de Gobierno -PGG-.

En ese sentido, adjunto en formato digital e impreso el documento, que responde a los indicadores para los dos resultados estratégicos de la Política General de Gobierno, mismos que fueron establecidas con el apoyo técnico de la SEGEPLAN.

Atentamente,

Doctor Oscar Hugo López Rivas
Ministro de Educación



Señor Ministro
Víctor Manuel Martínez Ruiz
Ministro de Finanzas Públicas
Su Despacho

**INFORME DE INDICADORES PARA EL SEGUIMIENTO DE LA POLITICA GENERAL DE GOBIERNO
MAYO A JULIO, AÑO 2019-SEGUNDO CUATRIMESTRE**

Artículo 14 Decreto 25-2018: Las autoridades de las instituciones son responsables de realizar las mediciones de indicadores posibles a ser verificables y cuantificables de manera cuatrimestral, con criterios de relevancia, claridad y pertinencia. Los indicadores deberán ser congruentes con la planificación estratégica y operativa previamente definida, en función de los resultados, productos y subproductos establecidos; y deberán informar de los resultados de la medición de los indicadores en forma cuatrimestral a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN) y al Ministerio de Finanzas Públicas y publicarlo en su portal electrónico.

Eje de la PGG: Educación

Meta de la PGG: Seguridad alimentaria, salud integral y educación para todas y todos.

Institución responsable: Ministerio de Educación

Institución (es) corresponsable (s):

Indicador (A)	Unidad de medida (B)	Valor de línea base (C)	Año de línea base (D)	Valor alcanzado según mes:				Valor acumulado (II cuatrimestre 2019) (I)	Institución responsable del reporte del indicador (J)
				Mayo (E)	Junio (F)	Julio (G)	Agosto (H)		
Tasa Neta de Cobertura ,Nivel de Educación Preprimaria *)	Tasa	47.3	2015	51.10%	51.10%	51.10%	51.10%	51.10%	Mineduc
Tasa Neta de Cobertura, Nivel de Educación Preprimaria en los municipios focalizados *)		27.2	2015	29.12%	29.12%	29.12%	29.12%	29.12%	
Número de padres sensibilizados de la importancia de la educación preprimaria **)	Número	15,000	2016	0	0	0	0	-	
Tasa Neta de Cobertura ,Nivel de Educación Primaria *)	Tasa	80.5	2015	77.40%	77.40%	77.40%	77.40%	77.40%	
Tasa Neta de Cobertura, Nivel de Educación Primaria en los municipios focalizados *)		53.3	2015	52.80%	52.80%	52.80%	52.80%	52.80%	
Numero de padres sensibilizados de la importancia de la educación primaria **)	Número	15,000	2016	0	0	0	0	-	
Tasa de Supervivencia por grado (Finalización) al 6to grado ***)	Tasa	74.8	2014	0	0	0	0	-	

Agregar tantas filas como número de indicadores se hayan definido en el listado final

Comentarios relacionados con problemas en la gestión o desempeño de los indicadores en función del cumplimiento o aporte de los mismos a la meta o temática.

*) Subdirección de Análisis Estadístico e Información Educativa, registros Tasas Netas de Cobertura, datos preliminares al 9 de agosto de 2019.

Nombre del titular responsable de meta:

Oscar Hugo López Rivas

Firma del titular institucional responsable de la meta:



3
Día

septiembre
Mes

2019
Año